

LA MAYOR CANTIDAD DE POSTULANTES CORRESPONDEN A LA PROVINCIA DE ELQUI

73 mil familias de la región postularon al subsidio eléctrico

El seremi de Energía, Eduardo Lara, destacó la relevancia de esta iniciativa que permitirá un descuento en las tarifas de la luz una vez aprobadas las postulaciones.

EQUIPO EL DÍA / Región de Coquimbo

Un total de 73.330 familias de la Región de Coquimbo, que pertenecen al 40% de mayor vulnerabilidad, postularon a la primera convocatoria del subsidio eléctrico. A nivel nacional se registraron 1.611.799 postulaciones.

En la provincia de Elqui se contabilizaron 43.017 registros, que representa un 58% del total, mientras que en Limarí hubo 20.287, equivalentes al 28%, y en Choapa sumaron 10.026 inscripciones, que anotan un 14% del total. A nivel comunal las mayores postulaciones fueron en Coquimbo con 21.231, La Serena con 16.544 y Ovalle con 12.137.

El seremi de Energía, Eduardo Lara, subrayó que "estamos muy contentos porque cada seremi se desplegó con los ministerios de Desarrollo Social, del Trabajo y las municipalidades para esta gran labor. En la Región de Coquimbo postularon 73.330 familias, considerando que existen 212.953 hogares que corresponden al 40% de mayor vulnerabilidad, logrando una cobertura del 34%. Hicimos el esfuerzo de desplegarlos a nivel regional para que pudieran postular, porque si bien había un millón y medio de subsidios asignados, no había una focalización regional".

El ministro de Energía, Diego Pardow explicó que si bien los recursos disponibles en la ley vigente permitían cubrir a solo 1,5 millones de hogares, todos los postulantes que cumplan con los requisitos recibirán el beneficio. "Para el gobierno del Presidente Gabriel Boric es muy importante llegar con apoyo a las familias más vulnerables de nuestra región y como indicó nuestro ministro, todos los que postularon van a ser beneficiados. Es decir, ninguna familia que postuló quedará sin este aporte", destacó el seremi.



Más de 70 mil familias de la región postularon a este beneficio impulsado por el gobierno.

MINISTERIO DE ENERGÍA

Postulaciones totales

COMUNA	Postulaciones	Hogares del 40% RSH
Andacollo	1.244	3.449
Canela	1.268	3.517
Combarbalá	1.916	4.716
Coquimbo	21.231	63.538
Illapel	3.401	8.793
La Higuera	404	2.010
La Serena	16.544	49.683
Los Vilos	2.537	7.485
Monte Patria	4.153	10.347
Ovalle	12.137	33.954
Paihuano	431	2.006
Punitaqui	1.488	3.909
Río Hurtado	593	1.689
Salamanca	2.820	8.141
Vicuña	3.163	9.716
TOTAL	73.330	212.953

requisitos recibirán el descuento correspondiente al segundo semestre de 2024 en la facturación de la cuenta de la luz de octubre. Además, también se buscará adelantar el inicio de la segunda convocatoria que permita acceder al beneficio en el primer semestre de 2025.

El seremi indicó finalmente que se presentará un proyecto de ley al Congreso para conseguir los recursos necesarios para aumentar la cobertura del subsidio eléctrico a más de 4.700.000 hogares que componen el 40% de mayor vulnerabilidad del Registro Social de Hogares (RSH).

Uno de los requisitos para obtener el beneficio es no contar con deuda morosa con las distribuidoras eléctricas. Por esta razón, hasta el 29 de julio, las compañías de distribución se contactarán con los clientes que postularon al subsidio para ofrecer alternativas de repactación.

La ley vigente contempla que los postulantes que cumplen con los